

## BIBLIOGRAFÍA

ALBERDI, I. Y MATAS, N.: La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España, Ediciones Fundación La Caixa, 2002 Barcelona.

ARGÜELLES BLANCO, A.R. y FERNÁNDEZ VILLAZÓN, L.A: “Medidas de inserción laboral y fomento del empleo de las mujeres víctimas de violencia de género.” en ROMERO BURILLO, A.M (dir.) La protección de la víctima de violencia de género. Un estudio multidisciplinar tras diez años de la aprobación de la Ley Orgánica 1/2004. Aranzadi, Navarra,2016, págs.165-191.

ARIAS DOMÍNGUEZ, A.: Protección laboral y de seguridad social de la violencia de género, Universidad de Extremadura, Cáceres,2008.

BARNACHO TOVILLAS, F. Y RODRIGUEZ IZQUIERDO, R: “Política de empleo y medidas de fomento de empleo” en VICENTE PALACIO A.(Coord.). Contratación temporal y medidas de fomento del empleo, Atelier libros jurídicos, Barcelona, 2009.

CARRASCOSA BERMEJO, D.: “Análisis crítico de los derechos laborales y de seguridad social de las víctimas de violencia de género: una aproximación práctica”. Revista de Derecho Social, nº 55, (2011), págs.59-82.

CEREZO DOMÍNGUEZ, A.I.: El homicidio en la pareja: tratamiento criminológico, Tirant lo Blanch, Valencia,2000.

DELGADO MARTÍN, J.: Ley Orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género. Comentarios, jurisprudencia, instrumentos internacionales, esquemas explicativos, normativa complementaria, recursos web, bibliografía, Colex, Madrid, 2007.

DE CASTRO MEJUTO, L.F: “La protección de la víctima en el ET(III): suspensión contractual” en MELLA MÉNDEZ, L(dir.) Violencia de género y derecho del trabajo. Estudios actuales sobre puntos críticos, págs. 385-414.

DIAZ MARTÍNEZ C. y GÓNZALEZ ARIAS: “Agresores, agresiones, agredidas; la violencia de género en España en cifras.”, MARTINEZ DÍAZ, C (Coord.) en Análisis interdisciplinar de la violencia de género, KRK EDICIONES, Oviedo, 2013. págs., 11-18.

ESPINAR RUIZ, E.: Violencia de género y procesos de empobrecimiento. Imprenta Luque, Córdoba,2006.

FRAGUAS MADURGA, L.: "El reconocimiento por la negociación colectiva de los derechos laborales de las víctimas de violencia de género", Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo nº188,2016, págs. 249-299.

FERNÁNDEZ NIETO, J.: "Retos y mitos de la LO 1/2004 de Violencia de Género, y reforma del Código Penal: Hacia una política criminal en violencia de género en cumplimiento del principio internacional de "diligencia debida". El derecho.com, disponible en [http://www.elderecho.com/tribuna/penal/violencia-genero-mediacion-victimizacion-justicia-restaurativa-diligencia-indebida-politicacriminal\\_11\\_882430001.html](http://www.elderecho.com/tribuna/penal/violencia-genero-mediacion-victimizacion-justicia-restaurativa-diligencia-indebida-politicacriminal_11_882430001.html).(Consultada el día 25 de mayo de 2017).

FERNÁNDEZ TERUELO J.G: "Riesgo de feminicidio de género en situación de ruptura de la relación de pareja", Estudios Penales y Criminológicos, vol. XXXIII ,2013. Págs. 149-173.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, M.T.: La dimensión laboral de la violencia de género. Bomarzo, Albacete, 2005.

FERNÁNDEZ DOCAMPO, B.: "La protección de la víctima en el ET(V): extinción contractual" en MELLA MÉNDEZ, L (dir) Violencia de género y derecho del trabajo. Estudios actuales sobre puntos críticos. La Ley, Madrid, Págs.437-455. GRAU PINEDA, C.: Bonificaciones en la cotización y fomento del empleo, Tirant monografías, Valencia,2010. LOUSADA AROCHENA, J.F.: "El derecho fundamental a vivir sin violencia de género" Anales de la Cátedra Francisco Suárez, nº 48 ,(2014) ,págs. 31-48. LOUSADA AROCHENA, J.F.: "Aspectos laborales y de Seguridad Social de la violencia de género en la relación de pareja", Actualidad laboral, nº7, (2005), págs.748763.

MAGRO SERVET, V.: "El delito de stalking o acoso en la violencia de género en la reforma del Código Penal". La Ley, nº 4992 (2014), págs. 1-11.

MARTINEZ DIAZ, C. y GONZÁLEZ ARIAS, R.: "Agresores, agresiones, agredidas: la violencia de género en España en cifras" en MARTÍNEZ DÍAZ, C. (coord.) Análisis Interdisciplinar de la Violencia de Género, KRK EDICIONES, Oviedo, 2013, págs. 1118. MARTÍNEZ YÁÑEZ, N.: "La protección de la víctima de violencia de género en el ET(I): reducción y reordenación del tiempo de trabajo" en MELLA MÉNDEZ, L. (dir.) Violencia de género y derecho del trabajo. Estudios actuales sobre puntos críticos, La Ley, Madrid,2012, págs. 300-343.

MARTÍN VALVERDE, A.: "La Ley de Protección Integral contra la Violencia de Género: análisis jurídico e ideológico". Revista Relaciones Laborales, nº 22, (2006), págs.531-564. MENÉNDEZ SEBASTIÁN, P. Y VELASCO PORTERO, M.<sup>a</sup> T: La incidencia de la

violencia de género en el contrato de trabajo, Cinca, Madrid, 2006. MELLA MÉNDEZ, L.:” La política autonómica gallega sobre violencia de género: perspectiva laboral” en MELLA MENDEZ, L(dir.) Violencia de género y Derecho del Trabajo, estudios actuales sobre puntos críticos, La Ley, Madrid,2012 Págs. 199-249. MORENO GENÉ J.:” Medidas de tutela de las trabajadoras víctimas de violencia de género desde la perspectiva de la protección social” en ROMERO BURILLO, A.N (coord.) la protección de la víctima de violencia de género. Un estudio multidisciplinar tras diez años de la aprobación de la Ley Orgánica 1/2004.Thomson Reuters Aranzadi, Navarra 2016, págs. 239-288.

PARDELL VEÁ, A:” La acción normativa de las comunidades autónomas. Reflexiones en torno a la Ley 5/2008, de 24 de abril, del Derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista en Cataluña “en ROMERO BURILLO, A.M(coord.) La protección de la víctima de violencia de género, un estudio multidisciplinar tras diez años de la aprobación de la Ley Orgánica 1/2004, Aranzadi, Navarra, 2016, págs. 423-449.

PÉREZ CAMPOS, A.I. “Tratamiento convencional de los derechos laborales frente a la violencia de género: Balance tras diez años de vigencia de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre”, Anuario Jurídico y Económico Escurialense, nº48 (2015), págs. 80102.

RIVAS VALLEJO, P.:” La protección social frente a la violencia de género”. Cuadernos de Derecho Judicial, nº5, (2007), págs. 161-302. RIVAS VALLEJO, P.:” Salud y Género: perspectiva de género en la salud laboral” Revista del Ministerio de trabajo e inmigración, nº74, (2008), págs.227-286. ROMERO BURILLO.A.M.: Las medidas laborales de protección de la trabajadora víctima de violencia de género” en RODRIGUEZ ORGAZ, C. (coord.) La protección de la víctima de violencia de género. Un estudio multidisciplinar tras diez años de la aprobación de la ley orgánica 1/2004. Aranzadi, Navarra, 2016, págs.201-295.

RUANO RODRÍGUEZ, L.” La protección de las víctimas de violencia de género en el ámbito del trabajo y de la seguridad social: aspectos sustantivos y procesales” Cuadernos de Derecho Judicial, nº 17, (2006), págs. 425-464. SEMPERE NAVARRO, A.: Comentario a la Ley Orgánica de Protección Integral contra la Violencia de Género. Aspectos Jurídico Penales, Procesales y Laborales. Thompson -Aranzadi, Navarra, 2005.

USHAKOVA, T.:” La violencia de género desde la perspectiva del Derecho Internacional “en MELLA MÉNDEZ, L(dir.) Violencia de género y Derecho del trabajo. Estudios actuales sobre puntos críticos, La Ley, Madrid, págs. 37-84.

VALDÉS DA-RE, F.:” El III Acuerdo para el empleo y la negociación colectiva 2015, 2016 y 2017”, Derecho de las relaciones laborales, nº4, (2015), págs.347-359.

VELASCO PORTERO M.T.:” La acreditación de la condición de víctima de violencia de género como requisito necesario para ser titular de protección laboral”, Revista Doctrinal Aranzadi Social,2010, págs.35-39. VILLA SIEIRO S.V.:” Protección penal frente a la violencia de género” en. VALVIDARES SUÁREZ M. L (coord.) Derechos y garantías frente a las situaciones de vulnerabilidad. Ediuno, 2016.Págs171 a 200.

#### ANEXO I: CONVENIOS COLECTIVOS SELECCIONADOS.

Convenio colectivo estatal de perfumería y afines (Resolución DGT, BOE 19 -012016).  
Convenio colectivo estatal del sector de industrias cárnicas (Resolución DGT, BOE 1102-2016).

Convenio colectivo del sector de empresas de publicidad (Resolución DGT, BOE 10 02-2016).

Convenio colectivo del sector fabricantes de yesos, escayolas, cales y sus prefabricados, (Resolución DGT, BOE 02-03-2016).

Convenio colectivo estatal del sector laboral de restauración colectiva (Resolución DGT, BOE 22 -03-2016).

Convenio colectivo estatal para el sector de ortopedias y ayudas técnicas (Resolución DGT, BOE 15-03-2016).

VIII Convenio colectivo nacional para las industrias de pastas alimenticias (2014-2016), (Resolución DGT, BOE 22-04-2016).

XV Convenio colectivo interprovincial para el comercio de flores y plantas (Resolución DGT, BOE 02-04- 2016).

VII Convenio colectivo nacional de universidades privadas, centros universitarios privados y centros de formación de postgraduados, (Resolución DGT, BOE 16-05-2015). Convenio colectivo estatal de pastas, papel y cartón (Resolución DGT, BOE 19-052016).

Convenio colectivo de la industria del calzado para los años 2016, 2017 y 2018(Resolución DGT, BOE02-08-2016).

III Convenio colectivo de la Fundación Secretariado Gitano (Resolución DGT, BOE 02-08-2016).

Convenio colectivo estatal para las industrias del curtido, correas y cueros industriales y curtición de pieles para peletería 2016-2018(Resolución DGT, BOE 02-08-2016).

Convenio colectivo de la industria del calzado para los años 2016, 2017 y 2018(Resolución DGT, BOE 02-08-2016).

Convenio colectivo estatal de tejas, ladrillos y piezas especiales de arcilla cocida (Resolución DGT,BOE10-08-2016).

Convenio colectivo para las cajas y entidades financieras de ahorro (Resolución DGT, BOE 12-08-2016).

Convenio colectivo de recuperación y reciclado de residuos y materias primas secundarias (Resolución DGT, BOE 23-09-2016).

Convenio colectivo de ámbito estatal para las empresas de mediación de seguros privados para el periodo 2016-2018(Resolución DGT, BOE 28-09-2016).

Convenio colectivo laboral de ámbito estatal para el sector de agencias de viajes (20162018), (Resolución DGT, BOE 21-11-2016).

Convenio colectivo del sector de elaboradores de productos cocinados para su venta a domicilio (Resolución DGT, BOE 20-12-2016).

VI Convenio colectivo estatal para las empresas de gestión y mediación inmobiliaria (Resolución DGT, BOE 02-01-2017).

Convenio colectivo general del sector de mantenimiento y conservación de instalaciones acuáticas (Resolución DGT, BOE 02-01-2017).

Convenio colectivo de ámbito estatal para la fabricación y comercialización de frutas y hortalizas frescas, seleccionadas, limpias, troceadas y lavadas, listas para consumir o cocinar (Resolución DGT, BOE 04-01-2017).

XXI Convenio colectivo para las sociedades cooperativas de crédito (Resolución DGT, BOE 12-01-2017).

Convenio colectivo del sector de empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos (Resolución DGT, BOE 18-01-2017).

Convenio colectivo del sector de conservas, semiconservas y salazones de pescado y marisco (Resolución DGT, BOE 25-01-2017).

IV Convenio colectivo del balonmano profesional (Resolución DGT, BOE 26-01-2017).  
VII Convenio colectivo de ámbito estatal de gestorías administrativas (Resolución DGT, BOE 23-02-2017). Convenio colectivo nacional del ciclo de comercio de papel y artes gráficas, (Resolución DGT, BOE 06-03-2017). V Convenio colectivo general de ámbito estatal para el sector del estacionamiento regulado en superficie y retirada y depósito de vehículos de la vía pública (Resolución DGT, BOE 07 -03-2017). IV Convenio colectivo sectorial estatal de servicios externos auxiliares y atención al cliente en empresas de servicios ferroviarios (Resolución DGT, BOE 28-03-2017). Convenio colectivo básico de ámbito estatal, para la fabricación de conservas vegetales (Resolución DGT, BOE 30-03- 2017).

Convenio colectivo del fútbol sala (Resolución DGT, BOE 05-03-2017).

Convenio colectivo estatal del sector de industrias de aguas de bebida envasadas (Resolución DGT, BOE 24-04-2017).

VIII Convenio colectivo nacional para el sector de auto-taxis (Resolución DGT, BOE 17 -05-2017).

VI Convenio colectivo general de ámbito nacional para el sector de aparcamientos y garajes (Resolución DGT, BOE 17-05-2017).

Convenio colectivo para los establecimientos financieros de crédito (Resolución DGT, BOE 30 -05-2017).

## ANEXO II: PLANES DE IGUALDAD.

Resolución de 28 de diciembre de 2015, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Plan de igualdad de Informática El Corte Inglés, SA, publicada en BOE de día 21 de enero de 2016.

Resolución de 28 de diciembre de 2015, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Plan de igualdad de Alcatel-Lucent Transformation Engineering & Consulting Service Spain, SLU, publicada en BOE de día 21 de enero de 2016.

Resolución de 12 de febrero de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Plan de igualdad de Asispa, publicada en BOE de día 23 de febrero de 2016. Resolución de 4 de abril de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Plan de igualdad de Compañía Transmediterránea, SA,

publicada en BOE de día 18 de abril de 2016. Resolución de 4 de abril de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Plan de igualdad de Garda Servicios de Seguridad, SA, publicada en BOE de día 21 de abril de 2016.

Resolución de 4 de abril de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Plan de igualdad de Martínez Lorient, SA, publicada en BOE de día 25 de abril de 2016. Resolución de 15 de abril de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Plan de igualdad de Radio Popular, SA, - COPE-, publicada en BOE de día 29 de abril de 2016. Resolución de 15 de abril de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Plan de Igualdad de Clear Channel España, SLU, publicada en BOE de día 29 de abril de 2016.

Resolución de 15 de abril de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el II Plan de Igualdad de Obrascon Huarte Lain, SA. publicada en BOE de día 29 de abril de 2016.

Resolución de 3 de mayo de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Plan de igualdad de Telecor, SA., publicada en BOE de día 16 de mayo de 2016. Resolución de 23 de mayo de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Plan de Igualdad de Severiano Servicio Móvil, SA., publicada en BOE de día 1 de junio de 2016.

Resolución de 30 de mayo de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Plan de igualdad de Paradores de Turismo de España, SA., publicada en BOE de día 8 de junio de 2016.

Resolución de 30 de mayo de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Plan de igualdad del Grupo Vips., publicada en BOE de día 10 de junio de 2016. Resolución de 6 de junio de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Plan de igualdad de Supersol Spain, SLU, Cashdiplo, SLU y Superdistribución Ceuta, SLU., publicada en BOE de día 20 de junio de 2016. Resolución de 22 de junio de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Plan de igualdad de Securitas Seguridad España, SA, publicada en BOE de día 5 de junio de 2016.

Resolución de 22 de junio de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Plan de igualdad de Gate Gourmet Spain, SLU., publicada en BOE de día 5 de julio de 2016.

Resolución de 15 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Plan de igualdad de Cesce, SA, SME., publicada en BOE de día 2 de enero de 2017. Resolución de 30 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Plan de igualdad de Activa Mutua 2008, publicada en BOE de día 18 de enero de 2017.

Resolución de 30 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Plan de igualdad de Centro de Seguros y Servicios, Correduría de Seguros El Corte Inglés, SA, publicada en BOE de día 19 de enero de 2017.

Resolución de 20 de febrero de 2017, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Plan de igualdad de Setex Aparki, SA., publicada en BOE de día 11 de abril de 2017. Resolución de 20 de febrero de 2017, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Plan de igualdad de Actren Mantenimiento Ferroviario, SA, publicada en BOE de día 11 de abril de 2017.

Resolución de 13 de marzo de 2017, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Plan de Igualdad de Seguros El Corte Inglés Vida, Pensiones y Reaseguros, SA., publicada en BOE de día 27 de marzo de 2017.

Resolución de 27 de abril de 2017, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Plan de igualdad de Serveis Integrals Lafuente, SL., publicada el día 16 de mayo de 2017. Resolución de 17 de mayo de 2017, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Plan de igualdad de Telefónica Audiovisual Digital, SLU, DTS Distribuidora de Televisión Digital, SA, y Compañía Independiente de Televisión, SL., publicada el día 30 de mayo de 2017.



